

## TIPO DE REVISIÓN: DE CUMPLIMIENTO

### Gestión Financiera

Ente fiscalizado

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

### ¿Qué se auditó?

Los ingresos y egresos determinados, aplicados, comprobados, registrados y presentados en los estados financieros y en la Cuenta Pública.

Número de auditoría:

**392-DE**

¿Por qué se practicó esta auditoría?

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

El monto relevante de los ingresos obtenidos, así como de los gastos ejercidos por Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) que ascendieron a 3,241.1 y 3,088.8 millones de pesos respectivamente durante el ejercicio fiscal 2018.

En la revisión de la Cuenta Pública 2016, se efectuaron las auditorías 340-DE "Ingresos" y 339-DE "Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota" en las que se identificaron deficiencias en la administración y conservación de tramos carreteros, así como una prestación de servicios carreteros deficientes e inoportuna.

#### UNIVERSO SELECCIONADO DE INGRESOS (mdp)

3,241.1

#### MUESTRA AUDITADA (mdp)

1,590,5  
49.1%

#### UNIVERSO SELECCIONADO DE EGRESOS (mdp)

3,088.8

#### MUESTRA AUDITADA (mdp)

325.8  
10.5%

### Principales resultados de la auditoría

En la presentación de cifras en la Cuenta Pública 2018, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) reportó ingresos por 3,241.1 millones de pesos, de los cuales se revisó una muestra por 1,585.0 millones de pesos correspondientes a la contraprestación por administración y recuperación de servicios personales, los cuales fueron contabilizados y presentados conforme a la normativa.

De los ingresos obtenidos por CAPUFE en 2018, se verificó lo siguiente:

- Del título de concesión que la SCT otorgó a CAPUFE en marzo de 2003, se constató que al 31 de diciembre de 2018 el organismo tenía concesionados 28 puentes y 2 tramos carreteros que generaron ingresos por 1,656.1 millones de pesos.
- De los ingresos cobrados por la contraprestación de servicios de operación y mantenimiento efectuado en la Red FONADIN por 1,582.2 millones de pesos, se verificó que fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y depositados en los estados de cuenta de CAPUFE.
- De los ingresos cobrados por la tarifa por la contraprestación de servicios de operación en el Puente Internacional Cucapá por 0.2 millones de pesos, se verificó que fueron autorizados por la SHCP y depositados en los estados de cuenta de CAPUFE.

Del saldo de cuentas por cobrar por 562.7 millones de pesos, se constató que en las subcuentas "Clientes peajes usuario particular postpago" y "Clientes peajes transportistas" por un total de 240.9 millones de pesos, se determinó una diferencia por 51.2 millones de pesos que correspondió a depósitos no identificados por cliente, por parte del prestador del servicio de telepeaje. Al respecto, CAPUFE ha efectuado las gestiones correspondientes para la conciliación y depuración de los depósitos de clientes y ha emitido notas de crédito por penalizaciones del pago de la contraprestación en los meses de enero, junio y diciembre.

CAPUFE pagó 13.1 millones de pesos por derechos correspondientes a 2018 que coincidieron con lo reportado en los estados financieros dictaminados de 2018, con las declaraciones mensuales, los registros contables, los recibos de pago de contribuciones, así como con el Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta Pública de 2018.

En cuanto a los egresos, CAPUFE ejerció 3,088.8 millones de pesos reportados, de los cuales se identificaron 424 contratos de prestación de servicios por 1,080.7 millones de pesos. Se revisaron 19 contratos por 312.7 millones de pesos, en los que se acreditó el cumplimiento de los requisitos y plazos de conformidad con la normativa, excepto un contrato por 13.4 millones de pesos con el prestador de servicios Edenred México, S.A. de C.V., del cual no se contó con la documentación que acreditaría su cumplimiento.

### Principales acciones emitidas

Se determinó 1 observación, que generó: 1 Recomendación y 1 Pliego de Observaciones

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

